

San Miguel, 25 de julio de 2023



**Roberto Contreras Olivares, Ministro a cargo del Plan de Difusión Jurídica de la Corte de Apelaciones de San Miguel**, adhiere a la Iniciativa Juvenil de Ley "Reforma a la ley 19.876: Educación Integral de Calidad", presentada por los estudiantes del Liceo Eduardo de la Barra, Región de Valparaíso, en el marco de la versión XII del Torneo Delibera organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional. Realizando así la deliberación y propuestas de los estudiantes respecto al marco normativo existente en nuestro país, lo que permite a través de la entrega de herramientas o instancias como esta, formar un espacio de reflexión y difusión jurídica, que potencia el acceso a la justicia y la relación del derecho con la ciudadanía. Siendo este uno de los objetivos del Plan de Difusión Jurídica de la Corte de Apelaciones de San Miguel que pretende tratar diversos temas con perspectiva focalizada, brindando orientación capaz de generar conocimientos y resguardar garantías y derechos. Para así, desde la orgánica del Programa, cumplir con tres objetivos claves: difundir la labor de los tribunales de justicia, generar una educación cívica y apoyar la integración e interacción del Poder Judicial con la ciudadanía, acercando la labor del juez a la comunidad.